

PANDEMIA Y PROBLEMATIZACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE UNA INVESTIGACIÓN CENTRADA EN FORMACIÓN Y PRÁCTICA PROFESIONAL. RELATO DE UNA EXPERIENCIA EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA (UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA)

PANDEMIC AND PROBLEMATIZATION IN THE DEVELOPMENT OF RESEARCH ON PROFESSIONAL TRAINING AND PRACTICE. AN EXPERIENCE AT THE FACULTAD DE PSICOLOGÍA (UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA)

Autores: Cardós, Paula y Sánchez Vazquez, María José

Resumen

Nuestra presentación se vincula al proyecto actual: “La formación ética en las carreras de grado y su incidencia en las prácticas profesionales de los graduados recientes de la Facultad de Psicología (Universidad Nacional de La Plata)”. Es nuestro propósito identificar y problematizar aspectos referidos tanto al objeto de estudio de nuestra investigación como al proceso de la misma, en el marco de la pandemia por COVID-19. Reconocemos, en los diseños de investigación flexibles, estructuras subyacentes que articulan interactivamente diferentes elementos planificados, pudiendo incorporar situaciones novedosas o inesperadas. En esta oportunidad, relatamos nuestra experiencia, focalizando en las dificultades enfrentadas en el diseño; entre ellas, las referidas a los tiempos previstos; al sostenimiento del trabajo sistemático en el interior del equipo según la presencia/ausencia de integrantes debido a demandas personales y laborales inherentes a la vida en contexto de ASPO y DISPO, y a las adecuaciones metodológicas necesarias en la implementación de los procedimientos técnicos elaborados para la recolección de datos. Lo vivenciado pone de relieve, a modo de conclusión, la importancia en la construcción reflexionada de los procesos investigativos, sus supuestos y resultados, los que no dejan de estar afectados por los contextos particulares de aplicación y las interacciones propias de época.

Palabras clave

Formación- práctica profesional- ética y deontología- investigación

Abstract:

Our presentation is related to the project: "Ethical training in undergraduate careers and its impact on the professional practices of recent graduates of the Facultad de Psicología

(Universidad Nacional de La Plata)". It is our purpose to identify and problematize aspects related to both the object of study of our research and its process, in the framework of the COVID-19 pandemic. We recognize, in flexible research designs, underlying structures that interactively articulate different planned elements, being able to incorporate novel or unexpected situations. On this occasion, we report our experience, focusing on the difficulties faced in the design; among them, those referring to the foreseen times; to the maintenance of systematic work within the team according to the presence / absence of members due to personal and work demands inherent to life in the context of ASPO and DISPO, and to the methodological adjustments necessary in the implementation of the technical procedures developed for the collection of data. As a conclusion, what has been experienced highlights the importance in the reflected construction of investigative processes, their assumptions and results, which are still affected by the particular contexts of application and the interactions typical of the time.

Keywords

Training- professional practice- ethics and deontology- research

PANDEMIA Y PROBLEMATIZACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE UNA INVESTIGACIÓN CENTRADA EN FORMACIÓN Y PRÁCTICA PROFESIONAL. RELATO DE UNA EXPERIENCIA EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA (UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA)

Cardós, Paula y Sánchez Vazquez, María José

Esta contribución se vincula al proyecto actual bajo nuestra dirección, denominado: “La formación ética en las carreras de grado y su incidencia en las prácticas profesionales de los graduados recientes de la Facultad de Psicología (Universidad Nacional de La Plata, 2019-2023)”. En el presente trabajo es nuestro propósito reflexionar sobre aspectos referidos tanto al objeto de estudio de nuestra investigación como a la dinámica en el desarrollo de la misma; considerando el contexto actual de esta pandemia y proyectando nuestras posibles acciones en la pospandemia a mediano y/o largo plazo.

Vivenciamos de qué modo el ámbito de la educación superior se ha visto tan afectado, como otros ámbitos, por la nueva realidad que el mundo entero experimenta a causa de la actual pandemia. Como sostiene la Subdirectora General de Educación, Stefania Giannini, en el “Informe Unesco sobre Covid 19 y Educación Superior” (UNESCO- IESALC, 2020): “Para

ser francos, debemos reconocer que no estábamos preparados para una disrupción a semejante escala. Casi de la noche a la mañana, las escuelas y universidades de todo el mundo cerraron sus puertas, afectando a 1.570 millones de estudiantes en 191 países” (p. 5).

Para el caso de la institución universitaria, el impacto trastoca directamente las “formas tradicionales” de sus actividades docentes, de investigación y de extensión; obligados a una prematura creatividad con el objetivo de dar continuidad al ejercicio de los roles y así poder hacer frente a nuevos retos, sumados -claro está- a las problemáticas anteriores en cada contexto local, nacional y regional.

Tampoco podemos dejar de notar que esta situación pandémica afecta a cada lugar y zona de diferente manera. Nuestro país -perteneciente a América Latina- sufre ampliamente los efectos en lo económico, en lo laboral, en el sistema sanitario y en la educación, con repercusiones inmediatas en las poblaciones más vulnerables (Blackman et al, 2020). No puede perderse de vista que, en materia educativa, la equidad y la calidad son un imperativo que debe poder sostenerse, siendo hoy de muy difícil realización. Por otra parte, el mismo Informe Unesco nos alerta sobre la perspectiva futura de los nuevos y recientes graduados; enfrentados a una dinámica laboral muy diferente, para la cual no fueron preparados en su tránsito por la institución universitaria; compitiendo quizá en sectores para el ingreso profesional mucho más acotados debido a las consecuencias nefastas de la crisis económica generada en la pandemia (ONU-UNESCO, 2020).

En la actualidad, se han podido ya relevar numerosos estudios e investigaciones en la región dedicados a enfrentar esta crisis pandémica (ONU-CEPAL, 2021; Allin et al., 2020). Renovados esfuerzos en América Latina, donde las universidades públicas y privadas se han dedicado a profundizar sus estudios en materia de coronavirus, haciendo contribuciones importantes a los gobiernos y población. Más allá de este amplio campo de investigaciones específicas, UNESCO ha reconocido que “existen otras áreas que requieren de las capacidades de la educación superior para producir nuevos conocimientos y desarrollar renovadas capacidades. Una de ellas, entre otras, es precisamente la educación” (p. 40).

Sensible a esta nueva realidad, la Universidad Nacional de La Plata ha puesto en marcha el “Programa de Apoyo a la Educación a Distancia para Facultades y Colegios en el contexto de la pandemia de Covid-19” (PAED) (Tauber, 2020) , a partir del cual se ha podido mantener la dinámica académica que permitiera garantizar el derecho a la educación y la igualdad de oportunidades en el marco del proceso de readecuación tecnológico para la enseñanza y el aprendizaje. Asimismo, se señalan las acciones llevadas a cabo al interior de los proyectos de investigación de la Universidad, articulados a agencias gubernamentales, en pos del desarrollo

de los nuevos conocimientos y competencias, productos e insumos de relevancia en el contexto actual., con impacto directo en lo sanitario y social.

En este contexto inédito, como profesoras e investigadoras universitarias nos hemos interrogado sobre la continuidad y adecuación de nuestra tarea investigativa.

Sobre nuestra investigación

Nuestro proyecto se propone apreciar cómo los conocimientos construidos en el marco de la formación de grado, respecto a la ética y deontología profesional, se vinculan con las prácticas profesionales de licenciadas/os y profesoras/es en Psicología.

Consideramos que el tratamiento de lo ético-procedimental en Psicología ha ido avanzando desde una vertiente de mayor peso deontológico a visiones emergentes que destacan la importancia de la deliberación situada y prudente en el desempeño del rol profesional sobre otros sujetos (Sánchez Vazquez, 2016; Ferrero, 2000). También que, la práctica de las/os profesionales da cuenta de diferentes niveles de compromiso, desde aquel que se vincula a su condición de ciudadana/o hasta el que atañe a lo prescripto en el interior de la comunidad de pares. Finalmente, que, la formación universitaria para la Licenciatura en Psicología, ha ido incluyendo estos niveles de compromiso así como la necesidad de actualización profesional en la temática, afirmándose que “el ejercicio profesional en todas y cada una de las áreas requiere de la formación ética, la responsabilidad social y ciudadana y la capacitación profesional en el marco de una formación permanente” (Asociación de Unidades Académicas de Psicología, 2007, p.4). En lo que respecta al Profesorado en la disciplina, entre los principios generales para una formación que impulse prácticas pedagógicas transformadoras, se incluye la “afirmación y explicitación de sus fundamentos éticos, políticos y sociales; su interés por la justicia y la construcción de ciudadanía; su papel emancipador; el fortalecimiento de un compromiso responsable con la consolidación de valores solidarios y democráticos” (Consejo Interuniversitario Nacional, 2012, s/p).

Teniendo en cuenta el impacto de los procesos de acreditación de las carreras de Licenciatura, sus evaluaciones y recomendaciones, así como el marco general esbozado en el caso de los correspondientes a los profesorados universitarios, nuestra indagación contempla los alcances de la incorporación formal de contenidos del área Ética y Deontología Profesional en los planes de estudio y la apropiación efectiva que de ellos hacen los graduados universitarios en Psicología (UNLP). En función de ello hemos considerado tanto su incidencia a nivel de los documentos curriculares -programas de las asignaturas- como en las perspectivas construidas

por los sujetos, tanto graduados y graduadas como docentes de las carreras, respecto de la enseñanza y aprendizaje de los contenidos en cuestión.

Atendiendo al carácter de nuestro diseño de investigación, de tipo cualitativo, flexible, exploratorio-descriptivo, hemos delimitado diferentes muestras intencionales a partir de una triangulación metodológica de dos técnicas (encuesta con cuestionario semiabierto y entrevista semiestructurada). Entendemos que la información ofrecida por las/os participantes es relevante para situar el valor de la Ética en la formación de grado y el ejercicio profesional en diversos ámbitos laborales, desde la expresión de los propios sujetos en situación. Por tratarse de un estudio local, el conocimiento obtenido nos permitirá contribuir a la elaboración de un perfil ético-deontológico de las/los graduadas/os recientes de la Facultad de Psicología (UNLP), en acuerdo a un ethos profesional de calidad y a los estándares actuales para la disciplina.

Al momento, hemos elaborado y administrado la primera técnica planificada -la encuesta-a una muestra de 25 graduados/as de la Licenciatura y 25 graduados/as del Profesorado de Psicología de nuestra unidad académica. Esta encuesta fue respondida por los participantes durante todo el año 2019 (pre-Covid19) mediante Google Format (Formularios de Google), es decir de forma virtual. La misma fue organizada en las siguientes dimensiones (1) Trayectoria académica y profesional; (2) Conocimiento profesional; (3) Actuación profesional y (4) Metareflexión sobre las propias prácticas profesionales.

La sistematización y análisis de la información recabada nos ha permitido observar que las graduadas y los graduados reconocen en los últimos años de la formación profesional, y especialmente en el área de Formación Práctica, la incorporación, enseñanza y el aprendizaje de contenidos del área de la ética. A su vez, puede apreciarse que los contenidos delimitados se vinculan directamente a documentos de carácter normativo prescriptivo, necesarios en términos de regulación del ejercicio profesional, aunque no suficientes desde el punto de vista ético reflexivo.

Estos primeros resultados conforman un insumo relevante para el diseño del segundo procedimiento de recolección de datos, la entrevista en profundidad; permitiéndonos, a partir de las respuestas de los encuestados, generar las preguntas de configuración abierta en el guión correspondiente. A su vez, la situación de pandemia, nos ha llevado a considerar el impacto que sus efectos, a partir del ASPO y DISPO, ha tenido en las prácticas profesionales de licenciados/as y profesores/as en psicología y por ende en los parámetros éticos inherentes a las mismas. En cuanto al desarrollo y cronograma del proyecto, nos encontramos en la etapa del diseño de la entrevista modelo, para su posterior aplicación.

Efectos de la pandemia en el desarrollo de la investigación

Nuestra experiencia de investigación en el contexto actual de pandemia nos ha llevado a considerar y problematizar respecto a los diseños flexibles y su caracterización. Entendemos que, en las ciencias sociales y humanas, los diseños flexibles conforman la estructura subyacente, articulando interactivamente como un proceso diferentes elementos planificados, para poder así incorporar situaciones novedosas o inesperadas suscitadas. (Marradi et al, 2007). Cuenca y Schettini (2020) sostienen que, en este periodo de pandemia, uno de los componentes del diseño más afectado es la recolección de diferentes materiales empíricos para conformar el volumen de información en la elaboración de los datos finales. Las decisiones que los investigadores irán tomando no están exentas de “múltiples tensiones, exigencias, presiones que lo sitúan frente a una opción [u otra]” (Vasilachis, 2013, p.11), en un contexto sociopolítico e institucional determinado, donde imperan ya ciertas legitimidades instaladas y donde, muchas veces y dada las circunstancias particulares, es necesario repensarlas y renovarlas.

En la investigación que venimos desarrollando desde enero de 2019 hemos podido ya obtener un cúmulo relevante de datos a partir de la implementación de la primera técnica señalada, la encuesta on line. Nuestras decisiones, en ese momento de la implementación del diseño, tuvieron que ver más con la conformación de la muestra final, el armado de los ítems del instrumento (cuestionario) e, incluso, la anticipación de algunos aspectos a considerar a la hora de elaborar el instrumento para guiar la concreción de entrevistas en profundidad. Todo ello en un contexto que todavía no incluía la situación pandémica.

Sin embargo, ya iniciado el 2020, la necesidad de repensar nuestra práctica viró hacia otros componentes en la dinámica investigativa, problematizando la misma flexibilidad del diseño. En primer lugar, la sistematización y análisis de la información recabada, en esta primera etapa con el equipo, resultó muy difícil. Las razones tuvieron que ver con el impacto de la pandemia, del ASPO, tanto a nivel personal y laboral, con alteraciones respecto de la organización de las actividades, incremento de tareas según roles desempeñados, requerimiento de conexión y conectividad casi permanente, entre otras situaciones. Por un lado, en relación a la organización familiar y situaciones vinculadas a la salud de dicho entorno que incidieron en la posibilidad de sostener reuniones y actividades de manera sistemática. Por otro lado, y especialmente, las demandas laborales de las y los integrantes del equipo de investigación, las que implican un proceso de virtualización de la mayor parte de las actividades. En el caso de la docencia universitaria, se produjo la transformación abrupta de las prácticas docentes y de la enseñanza, sumado -en el caso de nuestra facultad- a un incremento significativo de la cantidad de estudiantes en cada asignatura. Esto último, por un lado, en relación a la propia dinámica de

ingreso y permanencia y por otro, a la flexibilización de plazos para regularizar su situación académica teniendo en cuenta las correlatividades entre asignaturas en el marco del desarrollo de las carreras. También, en las actividades vinculadas al desempeño profesional como psicólogos/psicólogas en otros ámbitos, se produjo una adecuación de las intervenciones profesionales a la virtualidad y/o a condiciones de exposición y requerimiento de cuidados inéditos hasta el momento.

Respecto de la investigación, a nivel institucional, la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP estableció prórrogas de un año para la finalización de los proyectos en desarrollo, lo cual permitió reordenar el cronograma previsto.

En segundo lugar, modificaciones necesarias sobre nuestro objeto de estudio, en tanto consideramos de importancia fundamental incluir nuevas categorías que nos permitan indagar los efectos de la situación de pandemia actual en los graduadas y graduados sobre su trabajo profesional cotidiano y el modo en que pudieran ahora capitalizar las cuestiones éticas y deontológicas en principio estudiadas. En esta sentido, la tarea del equipo tiene que abocarse ahora a la elaboración del instrumento de la segunda técnica (la entrevista en profundidad) considerando dimensiones no pensadas al inicio del proyecto, y que deriven en la inclusión de preguntas vinculadas al impacto que la pandemia, el ASPO y el DISPO, han producido en las prácticas profesionales y las reflexiones suscitadas al respecto.

Otra situación es la conformación de la muestra final seleccionada para esta segunda técnica y el modo en que la entrevista habrá de desarrollarse; puesto que en nuestra planificación inicial, la implementación fue pensada al modo tradicional; es decir, de forma presencial. La coyuntura actual nos lleva a anticipar posibles formas mixtas para la concreción de la entrevista, incluyendo formatos virtuales. También, a revisar protocolos para la obtención del consentimiento informado de los participantes.

A modo de conclusión

Sostenemos, con Markham (20015), que “cualquier decisión metodológica es una decisión ética” (p. 350); en especial, cuando se trata de investigaciones con humanos y en contextos inesperados como el que nos toca vivir hoy debido a la situación pandémica del Covid-19. Al decir de esta autora, siempre el trabajo académico-científico de quienes investigamos implica de algún modo detener el continuum de la experiencia para intentar abstraer, comprender, interpretar y dar cuenta de los contextos y participantes investigados. Es gracias a la reflexividad ética que pueden generarse tensiones, siempre enriquecedoras, entre lo programado y esperado y lo efectivamente acaecido o vivenciado.

Sostener los objetivos iniciales del estudio, repensando el diseño proyectado a partir de las afectaciones personales y grupales, así como los cambios metodológicos pertinentes, ha potenciado nuestro trabajo investigativo.

La pandemia, como contexto excepcional, nos desafía a la revisión de nuestras prácticas científico-profesionales y, por ende, a la reconstrucción reflexionada de los métodos y del objeto de estudio en tanto práctica social en proceso de transformación a partir de lo inesperado e, incluso, impensado.

Referencias

- Allin, S., Haldane, V., Jamieson, M., Marchildon, G., Morales Vazquez, M., & Roerig, M. (2020). Comparación de políticas de respuesta al COVID-19 en países de la Región de América Latina y el Caribe (ALC). Diciembre de 2020. Banco Mundial, Washington DC. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/35002>.
- Asociación de Unidades Académicas de Psicología (2007). Título de Licenciado en Psicología o Psicólogo. Mineo.
- Blackman, A., Ibáñez, A. M., Izquierdo, A., Keefer, P., Moreira, M. M., Schady, N. y Serebrisky, T. (2020). La política pública frente al COVID-19: Recomendaciones para América Latina y el Caribe Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/es/la-politica-publica-frente-al-covid-19-recomendaciones-para-america-latina-y-el-caribe>.
- Consejo Interuniversitario Nacional (2012). Resolución CE N°754 y Resolución CE N° 787. Buenos Aires, 17 de abril de 2012. <https://assets.una.edu.ar/files/file/formacion-docente/2017/2017-fd-resolucion-787-12.pdf>
- Cuenca, A. y Schettini, P. (2020). Los efectos de la pandemia sobre la metodología de las Ciencias Sociales. *Escenarios. Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, núm. 32, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/110014>.
- Ferrero, A. (2000). La ética en psicología y su relación con los derechos humanos. *Fundamentos en Humanidades*, II (1), pp. 21–42. <http://www.redalyc.org/pdf/184/18400203.pdf>.
- Markham, A. (2015). Los métodos, políticas y lineamientos éticos de representación en la etnografía online. En N. Drenzin y Y. Lincoln (comps.) (2015). *Manual de Investigación cualitativa, Vol. IV: Métodos de recolección y análisis de datos* (pp. 316-368). Gedisa.

- Marradi, A.; Archenti, N. y Piovani, J.I. (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Emecé.
- ONU-CEPAL (2021). Publicaciones de la CEPAL sobre el COVID-19 en América Latina y el Caribe. Abril 2021.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46768/4/S2100217_es.pdf.
- Sánchez Vazquez, M.J. (2016). Contribuciones éticas al ámbito científico y profesional de la Psicología. La Plata: Edulp. <http://hdl.handle.net/10915/54177>.
- Sánchez Vazquez, M. J. y Cardós, P. (2020). La formación en ética profesional en las carreras de psicología (Universidad Nacional de La Plata). Un estudio sobre perspectivas de docentes y graduadas/os. *Orientación y Sociedad. Revista Internacional e Interdisciplinaria de Orientación Vocacional Ocupacional*, Vol. 19, N° 2, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata.
<https://revistas.unlp.edu.ar/OrientacionYSociedad/article/view/9676/8526>
- UNESCO- IESALC (2020). COVID-19 y Educación Superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones. Informe del 13 de mayo de 2020. <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf>.
- Tauber, F (2020). La UNLP frente al COVID-19: acciones, articulaciones y estrategias desplegadas para la prevención, monitoreo y control de la pandemia, y el fortalecimiento del sistema público de salud. En Santiout, F. (comp.) (2020). *Las universidades no se distancian. Solidaridad, conocimiento y políticas públicas*. (pp. 139-160). Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/112649>.